FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

XUNTA DE GALICIA | DEPORTE GALEGO

ACTA Nº 12 DE LA JUNTA ELECTORAL
FEDERACIÓN GALEGA DE PATINAJE

SORTEO PÚBLICO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y COMISIÓN DELEGADA

A las 16:30 horas del día 3 de noviembre de 2026, se reúne, por medios telemáticos, la Junta Electoral de la Federación Galega de Patinaje, tras proceder al sorteo público de los miembros de la mesa electoral que actuará en la Asamblea General constitutiva convocada para el día 7 de diciembre de 2026. Todo ello con base en los siguientes

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Mediante Acta nº 11, de 30 de octubre de 2026, esta Junta Electoral procedió a la proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia y a la Comisión delegada.

SEGUNDO.- De conformidad con el calendario electoral aprobado y con lo previsto en las actas anteriores de esta Junta Electoral, la Asamblea General constitutiva de la Federación Galega de Patinaje se celebrará el día 7 de diciembre de 2026, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria.

TERCERO.- El artículo 9.III.b del Reglamento Electoral establece que la mesa electoral para la elección de la Presidencia y de la Comisión Delegada estará integrada por tres miembros, elegidos por sorteo entre los miembros de la Asamblea General, señalando expresamente, como fecha y lugar para tal acto el día 2 de noviembre de 2026, a las 18:00 horas en la sede de la federación sita en A Coruña.

El apartado d) del mismo precepto prohíbe formar parte de la mesa electoral a las

personas candidatas a la Presidencia y a la Comisión Delegada.

Asimismo, el apartado c) establece que la presidencia y la secretaría de la mesa corresponderán, respectivamente, a las personas de mayor y menor edad.

CUARTO.- En el lugar, fecha y hora indicados se procedió al sorteo público entre los miembros de la Asamblea General que han formalizado su toma de posesión, excluyendo a las personas y entidades que concurren como candidatas a la Presidencia o a la Comisión Delegada, conforme a lo establecido en el artículo 9.III.d del Reglamento Electoral.

Realizado el sorteo, se obtiene el siguiente resultado:

MIEMBROS TITULARES
1.Representante del CPA LUAR
2.LAURA REVALDERÍA OSORIO
3.OLALLA DE HOYOS CENTENO

MIEMBROS SUPLENTES
1.Representante del CPA O CORGO DE MAXIA
2.Representante del SCD RABADEIRA
3.UNAI CEREIJO GARCÍA

En virtud de lo cual,

ACUERDA:

I) Aprobar el resultado del sorteo realizado en el día de ayer y designar como miembros titulares y suplentes de la mesa electoral para la Asamblea General constitutiva del día 7 de diciembre de 2026 a las personas y entidades relacionadas anteriormente.

FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

II) De conformidad con el artículo 9.III.c del Reglamento Electoral, la presidencia y la secretaría de la mesa electoral corresponderán, respectivamente, a las personas de mayor y menor edad de entre los tres miembros designados.
La presidencia y la secretaría de la mesa electoral ejercerán igualmente las funciones de presidencia y secretaría de la Asamblea General hasta que concluya la elección de la Presidencia de la Federación.

III) Notificar individualmente el resultado del sorteo a los miembros titulares y suplentes, comunicándoles el carácter obligatorio de su participación, salvo causa justificada debidamente acreditada y aceptada por la Junta Electoral, y solicitando confirmación de la recepción de la designación.

IV) Convocar a los miembros titulares y suplentes de la mesa electoral para el día 7 de diciembre de 2026, en el salón de actos ubicado en Praza de Agustín Díaz, 3, de A Coruña, con una antelación de una hora respecto de la prevista para el inicio de la Asamblea General constitutiva, esto es, a las 19:00 horas.

V) La mesa electoral dirigirá el desarrollo de los actos electorales de la Asamblea General constitutiva y, en particular:

a) Procederá a la constitución de la Asamblea General, comprobando la identidad y condición de sus miembros asistentes.
b) Dirigirá las votaciones para la elección de la presidencia, así como los representantes de cada estamento de la comisión delegada.
c) Comprobará que en cada votación participen exclusivamente los miembros de la Asamblea General pertenecientes al correspondiente estamento, sin admitir el voto por correo ni la delegación de voto.
d) Realizará el escrutinio de los votos emitidos, resolverá las incidencias de su competencia y levantará acta de los resultados obtenidos, con indicación de los votos de cada candidatura.

FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

e) Remitirá a la Junta Electoral las actas y documentación correspondientes para la continuación del procedimiento electoral.

Se procederá a la publicación de la presente acta en el tabón de anuncios de la Federación Galega de Patinaje en la sección **«ELECCIONES 2026 FGP»** de la página web federativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta a sesión a las 17:00 horas del día indicado.

LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)

Firmado digitalmente por LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)
DN: C=ES, S=A CORUÑA, T=Profesional de la Abogacía, OU=2037/A15030/3412, O=ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, E=LUCIA@RAMAYSEOANE.COM, SERIALNUMBER=IDCES-32815728H, SN=RAMA, G=LUCIA, CN=LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.11.03 17:58:43+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2024.4.0

Lucía Rama Vázquez

La secretaria